

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE BOGOTÁ

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 110013120002-2021-016-2 (F. 40 E.D N°. 7079)
AFECTADO : MANUEL ANTONIO NARVÀEZ MAZENETT

Bogotá D.C., ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL
PROVEÍDO SIGNADO 19 DE JULIO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO
PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO,
POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO (2021)

Conste,

Firma manuscrita de María Luisa Jiménez Ladino.
MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria